

DILIGENCIA, para hacer constar que con fecha de 14 de septiembre de 2021 se dicta Resolución n.º 7416 de la Directora General de Empleo y Apoyo a la Economía e Innovación, con el siguiente tenor literal:

“La Directora General de Empleo y Apoyo a la Economía e Innovación dictó resolución número 5843 con fecha 14 de julio de 2021, por la que aprueba con carácter definitivo el listado de las personas admitidas para su participación en Itinerarios Integrados de Formación y Práctica del proyecto REDES+ del Programa Operativo de Empleo, Formación y Educación (POEFE) del Fondo Social Europeo 2020, y se concede provisionalmente a las personas seleccionadas las Becas del Proyecto Redes + del Programa Operativo de Empleo, Formación y Educación (POEFE) del Fondo Social Europeo 2020 de la acción formativa “Ordenanza Telefonista II” (102).

El Servicio de Programas de Empleo emite informe, con fecha 2 de septiembre, por el que comunica nuevas altas y bajas en la formación de este itinerario, e informe de 30 de septiembre comprensivo de las renunciadas producidas, por lo que procede dictar por la Directora General de Empleo y Apoyo a la Economía e Innovación Social, resolución aprobando la baja de las personas que renuncian a su condición de participantes en la acción formativa, así como el alta de las personas en reserva propuestas como participantes, con carácter previo a su incorporación a la formación.

En consecuencia, a la vista de los antecedentes obrantes en el expediente arriba referenciado, los Informes del Servicio de Programas de Empleo y del Servicio de Administración de Empleo y fiscalizado por la Intervención General, en uso de la competencias delegadas por Acuerdo de la Junta de Gobierno de la ciudad de Sevilla de 14 de febrero de 2020, RESUELVO:

PRIMERO.- Dar de baja como participantes de la acción formativa “Ordenanza Telefonista II” (IT 102) a los alumnos que figuran en el Anexo .

SEGUNDO.- Dar de alta como participantes en la acción formativa “Ordenanza Telefonista II” (IT 102) a las personas en reserva que figuran en el Anexo.

TERCERO.- Conceder provisionalmente a las personas en reserva propuestas como seleccionadas las Becas del Proyecto Redes + del Programa Operativo de Empleo, Formación y Educación (POEFE) del Fondo Social Europeo 2020 de la acción formativa recogida en el punto primero.

CUARTO.- Publicar el presente acuerdo y su Anexo en la página Web del Ayuntamiento de Sevilla.”

Código Seguro De Verificación	eLsdufmIS9Xnrun/DfbzMA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Maria de la Paz Marin Suarez	Firmado	06/10/2021 12:29:15
Observaciones		Página	1/2
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/eLsdufmIS9Xnrun/DfbzMA==		



El Anexo de esta Resolución contiene los datos de apellidos y nombre, así como los DNI completos de las personas que causan baja como participantes y las personas que causan alta como participantes en el itinerario “Ordenanza Telefonista II” (IT 102).

A los solos efectos del cumplimiento de la Ley de Protección de Datos para la publicación en la Web del Ayuntamiento de Sevilla de la Resolución, el anexo aprobado quedaría:

ANEXO I
INFORME DE ALTAS Y BAJAS DE ITINERARIOS FORMATIVOS REDES+

ITINERARIO: ORDENANZA TELEFONISTA II (102)

- **Bajas producidas entre los/as seleccionados/a titulares:**

APELLIDO 1	APELLIDO 2	NOMBRE	DNI
GRANADOS	OLIVER	CARMEN MARIA	***4073**
ESTEBAN	VÁZQUEZ	MARIA CARMEN	***8722**
MANCHON	SANTOS	DOLORES	***2202**

- **Altas producidas por incorporación de la lista de reservas:**

APELLIDO 1	APELLIDO 2	NOMBRE	DNI
MARTÍNEZ	REAL	JUAN ANTONIO	***0557**
GALLARDO	MARZO	ALBA	***3085**
ORTEGA	ALEJANDRE	MARIA DE LA LUZ	***0158**

Sevilla, a la fecha de pie de firma

LA JEFA DEL SERVICIO DE PROGRAMAS DE EMPLEO

Servicio Programas de Empleo
Edificio Segipsa, c/ Huerto del Maestro,
esquina c/ Pedro Muñoz Torres. 41006 Sevilla

sevilla.org

Código Seguro De Verificación	eLsdufmIS9Xnrn/DfbzMA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Maria de la Paz Marin Suarez	Firmado	06/10/2021 12:29:15
Observaciones		Página	2/2
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/eLsdufmIS9Xnrn/DfbzMA==		

